



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

SJR/SO/012/2022

XII SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el municipio de San José del Rincón, Estado de México; siendo las **once** horas con **veinte** minutos del día **dieciocho** de **marzo** del año **dos mil veintidós**, se reunieron en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, sito en calle Guadalupe Victoria número 12, Colonia Centro, San José del Rincón, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional 2022-2024; con el propósito de llevar a cabo la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** con base en lo dispuesto en los artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, vigente.

En uso de la palabra la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, agradece la asistencia de todos los integrantes del Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe *quorum legal* para sesionar.

Acto seguido, el Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento, por instrucciones de la Presidenta Municipal, procede al pase de lista, encontrándose presentes los C.C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal; Roberto Carlos Pedraza Munguía, Síndico Municipal; Blanca Estela Mercado Rangel, Primera Regidora; Honorio Salgado García, Segundo Regidor; Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora; Florentino Reyes Merlos, Cuarto Regidor; Javier Mondragón López, Quinto Regidor; Alejandra Marín Huitrón, Sexta Regidora y Monserrat Guadalupe Mercado Vilchis, Séptima Regidora, asistidos por el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López.

1. En uso de la voz, el Lic. Martín Cruz López, informa que se encuentran presentes **nueve** de los **nueve integrantes del cuerpo edilicio**, por lo tanto, **CERTIFICA** la existencia de *quorum legal* para sesionar.

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, declara formalmente instalada la **Décimo Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo** e instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

2. El Lic. Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento somete a consideración del cuerpo edilicio el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia de los Integrantes del Ayuntamiento de San José del Rincón y en su caso declaración del *quorum legal*.
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Desahogo de los Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

El cual se sometió a consideración de los ediles para su aprobación, por el Secretario del Ayuntamiento, informando a la Presidenta Municipal que el Orden del Día fue **APROBADO POR UNANIMIDAD** de votos.

En uso de la palabra la Presidenta Municipal, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número **3**, que se refiere al **Registro de**



(Handwritten signatures and scribbles in blue ink along the right margin)



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Asuntos Generales.

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita a los integrantes de este Honorable Cabildo, si alguien tiene algún asunto para exponer y sea desahogado en la presente Sesión de Cabildo, sea tan amable de mencionarlo para que el SECRETARIO realice el registro de asuntos correspondientes. –

Atendiendo a la indicación recibida, el Licenciado Martín Cruz López, Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el registro de Asuntos Generales, siendo las siguientes:-

Primero: La C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional comenta que tiene un asunto general referente a las fiestas patronales de las comunidades, si están ustedes de acuerdo que se sigan condonando porque anteriormente se condonaban los permisos.

Segundo: El C. Honorio Salgado García, segundo Regidor expone el tema de los permisos para los gallos y eventos particulares, porque se han dado de manera abierta.

Y al no haber más asuntos que registrar, la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Atendiendo a la instrucción de la titular del ejecutivo, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 4, que se refiere a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, refiere; solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, sea dispensada la lectura del acta de sesión anterior, toda vez que en su momento fue leída y firmada por ustedes, motivo por el cual, solicito la aprobación de la misma. Acto seguido, instruye al Secretario del Ayuntamiento para que recabe el sentido de la votación.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, recaba el sentido de la votación e informa que el punto en cuestión **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, instruye al Secretario del Ayuntamiento Lic. Martín Cruz López, para que proceda con el desahogo del siguiente punto del Orden del día.

5. Atendiendo a la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número 5, que se refiere a la **Desahogo de Asuntos Generales.**

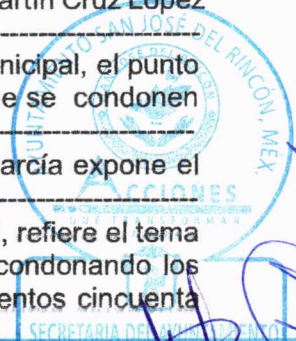
En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, solicita al Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López, refiera el orden en que fueron registrados los Asuntos Generales, para que los integrantes de este Honorable Cabildo, refieran el tema en comento, en ése mismo orden

Siguiendo las indicaciones de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Martín Cruz López menciona el siguiente orden y desahogo de los Asuntos Generales:-

Primero: Por parte de la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, el punto que se refiere a las fiestas patronales de las comunidades, a efecto de que se condonen los permisos.

Segundo: A la intervención del Segundo Regidor, C. Honorio Salgado García expone el tema de los permisos para gallos y eventos particulares.

En uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal, refiere el tema de las fiestas patronales de las comunidades, anteriormente se venían condonando los permisos, solo se cobraba en una administración con un costo de trescientos cincuenta



Múltiples firmas manuscritas en azul a lo largo del margen derecho del documento.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

pesos, pero en la administración pasada ya no se cobró, se hizo de manera gratuita, por eso les se expone para que digan ustedes si se sigue condonando, para que tenga de conocimiento Gobernación y si se va cobrar ¿Cuánto se va cobrar? Para que den su punto de vista y se pueda tener la mejor decisión, la primera regidora refiere: que debido al tema de la pandemia y por la situación está de acuerdo en que se siga condonando; a su vez, el Síndico municipal menciona: que está de acuerdo con el comentario anteriormente vertido de condonarse el permiso; sumándose a este sentido todos los integrantes de cabildo, agradeciendo la Titular del Ejecutivo Municipal, solicitando al Secretario del Ayuntamiento tome nota de la decisión y continúe con el siguiente asunto registrado, quien refiere que los comentarios vertidos quedarán asentados en el acta respecto a la condonación de permisos a las fiestas patronales para las comunidades que así los soliciten.-----

En uso de la voz y para continuar con el siguiente asunto, el C. Honorio Salgado García, Segundo Regidor menciona que el tema de los gallos se está saliendo de control de las autoridades municipales, en uso de la voz la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional comenta que el tema es preocupante para todos ya que en los últimos años ha crecido de manera desordenada, ya que no tenemos palenques para realizar las peleas de gallos, allí lo que se tiene que hacer es invitar a los que organizar a realizar una reunión con ellos, para que tramiten sus permisos por el bien de la ciudadanía, porque hay algunos que si solicitan permisos pero la mayoría no lo realiza, que lo soliciten a la federación porque lo que nosotros podemos decir únicamente es que sí cumplen con las condiciones para poder realizarlos, pero no somos quien da el permiso, este lo da la federación, en su intervención la C. Maribel Salazar Arellano, Tercera Regidora indica que efectivamente se ha salido del control porque antes había pocos y ahora se ha incrementado mucho, refiriendo la Presidenta Municipal que se integre una comisión para que se encargue de atender esta situación, quedando integrada de la siguiente manera: --

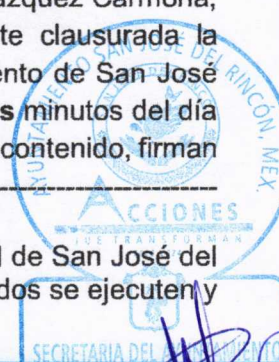
Servidor Público	Cargo en la comisión
Segundo Regidor	Presidente
Tercera Regidora	Integrante
Cuarto Regidor	Integrante
Secretario del Ayuntamiento	Secretario

Desahogados los asuntos generales, la C. Ana María Vázquez Carmona, Presidenta Municipal Constitucional, solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

6. Atendiendo a la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, el Secretario del Ayuntamiento informa que el siguiente punto del Orden del Día es el número **6**, que se refiere a la **Clausura de la Sesión**. -----

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, C. Ana María Vázquez Carmona, refiere que no habiendo más asuntos que tratar, declara formalmente clausurada la DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO del Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, siendo las **once** horas con **cuarenta y tres** minutos del día **dieciocho** de **marzo** de **dos mil veintidós**, enterados de la importancia y contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron. -----

Así lo tendrá entendido la Ciudadana Presidenta Municipal Constitucional de San José del Rincón, Ana María Vázquez Carmona, haciendo que los presentes acuerdos se ejecuten y se cumplan.



Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including several illegible signatures and a signature that appears to be 'R. Salgado'.

Handwritten initials in blue ink at the bottom left.



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ATENTAMENTE

C. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. ROBERTO CARLOS PEDRAZA MUNGUÍA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. BLANCA ESTELA MERCADO RANGEL
PRIMERA REGIDORA

C. HONORIO SALGADO GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR

C. MARIBEL SALAZAR ARELLANO
TERCERA REGIDORA

C. FLORENTINO REYES MERLOS
CUARTO REGIDOR

C. JAVIER MONDRAGÓN LÓPEZ
QUINTO REGIDOR

C. ALEJANDRA MARÍN HUITRON
SEXTA REGIDORA

C. MONSERRAT GUADALUPE MERCADO VILCHIS
SÉPTIMA REGIDORA

HAGO CONSTAR

LIC. MARTÍN CRUZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



La presente hoja de firmas corresponde al acta de la décimo segunda sesión ordinaria de Cabildo SJR/SO/012/2022 de fecha dieciocho de marzo de dos mil veintidós.